

RED DE LA GENERALITAT DE OFICINAS  
DE ASISTENCIA A LAS VÍCTIMAS DEL  
DELITO

# DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS



Oficina de asistencia  
a las víctimas del delito



Oficina de asistencia  
a las víctimas del delito

[www.justicia.gva.es](http://www.justicia.gva.es)



GENERALITAT  
VALENCIANA

TOTS  
A UNA  
veu

## DERECHOS BÁSICOS

---

### Acceso a los servicios de asistencia y apoyo:

- El acompañamiento de una persona de su elección desde el primer contacto con las autoridades y funcionarios
- Los hijos e hijas menores y las personas menores sujetas a tutela o guarda y custodia, en el caso de las mujeres víctimas de violencia de género o de personas víctimas de violencia doméstica, tendrán derecho a los mismos servicios de asistencia y apoyo
- La asistencia a personas con discapacidad

### A la información adaptada a sus circunstancias y condiciones personales, especialmente:

- Traducción e interpretación
- Tramitación de las ayudas públicas dirigidas a víctimas de violencia de género y doméstica
- Asistencia jurídica gratuita

### Asesoramiento y apoyo psicológico y social

- Seguimiento psicológico y soporte emocional
- Orientación y activación de recursos sociales

### Evaluación individual de las víctimas a fin de determinar necesidades especiales de protección

## DERECHOS COMO DENUNCIANTE

---

### Asesoramiento jurídico a víctimas directas e indirectas

---

### Participación activa y seguimiento del proceso penal:

- Derecho a efectuar una solicitud para ser notificada de las resoluciones del procedimiento
- Las resoluciones que acuerden la prisión o la posterior puesta en libertad del infractor, así como la posible fuga del mismo, y la adopción de medidas cautelares personales o que modifiquen las ya acordadas serán notificadas sin necesidad de que la víctima lo solicite en el caso de víctimas de delitos de violencia de género

### Obtención de una copia de la denuncia

---

### Asistencia lingüística gratuita, y, en su caso, traducción escrita de la copia de la denuncia presentada

---

### Acompañamiento y preparación a juicio

---

### Información sobre los supuestos en que pueda obtener el reembolso de los gastos judiciales y, en su caso, procedimiento para reclamarlo

## ACCESO A RECURSOS SOCIALES

---

Ventanilla única: las oficinas facilitarán la realización de los trámites administrativos.

Toda víctima tiene derecho a la protección, información, apoyo, asistencia y atención, así como a la participación activa en el proceso penal y a recibir un trato respetuoso, profesional, individualizado y no discriminatorio desde su primer contacto con las autoridades o personal funcionario

